

TOTALMENTE TRAMITADO
 Fecha 08 JUL 2011

RESOLUCIÓN EXENTA DE
 COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS

000684

08 JUL 2011

Valdivia,

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley N° 18,989, orgánica del Ministerio de Planificación; en la ley N° 19,886; en el reglamento de la ley N° 19,886, aprobado por D.S. N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en el D.S. N° 268, de 2003; y en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; en la REX. N° 02316 de fecha 17 de diciembre de 2007 del Ministerio de Planificación.

CONSIDERANDO:

- 1° Que la presente compra responde a lo señalado en Reglamento de Compras Públicas, referido a adquisiciones menores 3 UTM.
- 2° Que la Encargada de OIRS de la Secretaria de Planificación de los Ríos requiere enmarcar Carta de Derechos Ciudadanos Mideplan.

RESUELVO:

- 1° ADJUDICASE ésta adquisición al proveedor que en este documento se individualiza.
- 2° IMPÚTESE el gasto que demande el presente documento al ítem que se individualiza.
- 3° PÁGUESE el monto indicado a la empresa citada, una vez recepcionado conforme los bienes y/o servicios adjudicados.

FACTURACIÓN SERPLAC LOS RÍOS
 DIRECCIÓN PEDRO DE VALDIVIA N° 280, VALDIVIA
 FONO / FAX 063-234825
 RUT 61.979.160-6
 SEÑOR (ES) SOCIEDAD COMERCIALIZADORA REUS Y SARALEGUI LTDA
 RUT 76.039.217-0
 DIRECCIÓN GENERAL LAGOS N° 1100, VALDIVIA
 TELÉFONO 063-233000
 FAX -

DETALLE ORDEN DE COMPRA

| Cantidad | Descripción | Precio Unitario | Total |
|-------------------------|---|-----------------|-----------|
| 1 | ENMARCADO DE CARTA DE DERECHOS CIUDADANOS | \$ 17.437 | \$ 17.437 |
| INFORMACIÓN CHILECOMPRA | | NETO | \$ 17.437 |
| ID (PROCESO ORIGINAL) | 22,07,002 SERPLAC LOS RÍOS | IMPUESTO 19% | \$ 3.313 |
| ID (ORDEN DE COMPRA) | 31 | TOTAL | \$ 20.750 |

[Signature]

REGIONAL DE PLANIFICACION
 JEFA ADMINISTRATIVA
 REGION DE LOS RIOS
 JEFE ADMINISTRATIVO

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIO DE PLANIFICACION
 SEREMI REGION DE LOS RIOS

[Signature]

ENCARGADO ADQUISICIONES

SECRETARIO REGIONAL PLANIFICACION Y COORDINACION